



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar interés Legislativo la decimosegunda edición de la "FIESTA DE LAS VAQUILLONAS CON CUERO" que se realizara en la ciudad de Mar del Plata durante los días 10 y 11 de diciembre de 2016.

IRIARTE RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La ONG Cefil organiza la "FIESTA DE LAS VAQUILLONAS CON CUERO" que convoca a gran cantidad de vecinos y la participación se ha incrementado paulatinamente llegando en el 2015 a 7.000., asando para la ocasión 20 vaquillonas.

La convocatoria incluyo todo lo habitual en una fiesta típicamente criolla, números musicales y entretenimientos puesto que se ha convertido en una fiesta familiar y esperada en el calendario marplatense de fiestas populares, siendo intención de los organizadores la declaración de la misma como Fiesta Nacional además de interés de la ciudad e interés turístico y cultural provincial.

La convocatoria genera gran cantidad de actividades previas, durante su desarrollo y al cabo de la misma, convirtiéndose también en un ámbito de trabajo solidario de gran cantidad de voluntarios que lo hacen en pos del éxito de la fiesta y la atención al participante para satisfacer las expectativas que lo han convocado; los voluntarios superan las 1.200 personas en todos los órdenes de la fiesta, su organización y desarrollo que, se reúnen y trabajan durante el año generando una comunidad solidaria y emprendedora para con la sensibilidad comunitaria y de la ciudad.

La Fiesta tiene su origen en el año 2001, y se realizó en forma discontinua pero la del año 2016 es la decimosegunda consecutiva, lo que acredita su instalación en la ciudadanía marplatense como parte del calendario anual de Fiestas Populares.

La presente edición se realizara el 10 y 11 de diciembre del corriente año en la que se asaran 100 vaquillonas en distintos puntos de la ciudad a la misma hora y a total beneficio de diversas entidades adherentes; clubes, cooperadoras, sociedades de fomento y entidades religiosas entre otras.

La edición 2016 contara con la participación de 100 maestros asadores, 100 espectáculos musicales y más de 10.000. voluntarios que con la experiencia adquirida realizaran todo lo necesario para su organización, el logro del servicio necesario y la coordinación que exige esta Fiesta que ya es esperada por la población marplatense a la que sin duda por la fecha en que se realizara convocara a turistas y visitantes a la ciudad.

Por todo lo expuesto es que solicito a los señores Diputados acompañen la presente Resolucion.

IRIART RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.